



MUNICIPALIDAD DE
SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS
Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

25. En caso de las entidades no gubernamentales o de carácter privado que manejen o administren fondos públicos deben hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos.

El presente numeral no aplica para la Institución por no ser una entidad no gubernamental.